MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

No. GS- 2025- 110284 - ASJUR- UPRES 1.4

Santiago de Cali, 13 de junio del 2025

Señor Intendente jefe
LIBARDO JOSE MARIA TULCANEZ ECHEVERRIA
Jefe Grupo de Contratos Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca
E. S. D.

***REF: Evaluación Proceso* DE MINIMA CUANTIA PN UPRES VALLE MIC 458/2025**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN NEUMOLOGÍA, PRUEBAS Y PROCEDIMIENTOS PULMONARES, PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de Mínima Cuantía, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de la propuesta enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato, se allego una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

REQUISITOS JURIDICOS	GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO HIPNOS VIDA SAS
Carta de presentación de la oferta	SI
Certificado original de existencia y representación legal/ Matricula mercantil	SI
Convocatoria limitada	N/A
Autorización junta directiva	N/A
Fotocopia cedula de ciudadanía representante legal	SI
Boletín de responsabilidades fiscales de la contraloría	SI
Certificado de antecedentes judiciales	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría	SI
Certificación de aportes parafiscales	SI
RUT	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Origen licito de los recursos	SI
Certificado no estar incurso en conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	SI
Medidas correctivas	SI
REDAM	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO HIPNOS VIDA SAS	**SI CUMPLE**

Nota: Con relación a la certificación de aportes parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, tarjeta profesional de revisor fiscal-contador, planilla del último pago de aportes, el proponente realizo la correspondiente subsanación a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente,



Abogada **CAROLINA DIEZ NARANJO**
Jurídico Evaluador
Avenida 10 norte No. 16N-21, barrio granada, Cali
6534179 -6617136
deval.rases-asj@policia.gov.co
www.policia.gov.co